EJE 1	**TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE**
Actuación 2	**RENOVACIÓN Y MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE CONTENEDORES SOTERRADOS E ISLAS DE SEGREGACIÓN SELECTIVAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.**
Etiqueta 042	Gestión de residuos domésticos: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado.

PRESUPUESTO TOTAL: 200.000,00€

Se procederá a la implantación de 4 nuevos equipos de contenedores soterrados e inclusión de puntos de segregación selectiva en los soterrados que no tienen, en distintos puntos de mayor afluencia turística del municipio y renovación de los equipos existentes, con el objetivo de mejorar la gestión de residuos en el municipio, eliminar problemas de malos olores y reducir el impacto visual de los contenedores de basura, haciendo un destino más atractivo para los turistas y visitantes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Junio 2026.

1ª anualidad: 0,00 €

2ª anualidad: 0,00 €

3ª anualidad: 200.000,00 €

CUADRO ESTIMADO DE COSTES

Concepto	Presupuesto € IVA incluido
Licitación, renovación y mejora de contenedores soterrados e islas de segregación selectivas.	200.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN (IVA incluido): 200.000,00 €	

Resultados obtenidos: Se ha ejecutado con éxito la implantación de los nuevos equipos de contenedores soterrados y la incorporación de puntos de segregación selectiva en aquellos soterrados que carecían de ellos, distribuidos estratégicamente en las zonas de mayor afluencia turística del municipio, además de la completa renovación de las infraestructuras existentes. Esta actuación ha permitido optimizar sustancialmente la gestión integral de residuos en el término municipal de Vélez-Málaga, mitigando de forma directa la generación de malos olores, reduciendo de manera efectiva el impacto visual en el entorno urbano y consolidando la imagen del municipio como un destino turístico más atractivo, limpio y sostenible.

De esta manera, con la ejecución de la actuación se ha contribuido a la consecución de la etiqueta

042– *Gestión de residuos domésticos: medidas de prevención, minimización, separación, reutilización y reciclado* (con una contribución del 40% a objetivos climáticos y del 100% a objetivos medioambientales), impulsando la economía circular y consolidando la sostenibilidad ambiental del destino turístico con la mejora de la recogida selectiva y el aumento del reciclaje en el destino, siendo estos los efectos perseguidos por la etiqueta 042.